

recibo esta ocasion en ofrecer a V. S. las seguridades en mi consideracion y
aprecio.

(firmado) José Berger.

A. S. S. Sr. Laurent Cochet Comul de Francia en la Asuncion.

Ministerio
de Estado de
Relaciones Ester.^{as}

3 I, 22, 11, 2 No 24

Asuncion Octubre 13 de 1867.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 8 del co-
rriente, en la que en primer lugar me pide le informe si el Gobierno
de la Republica ha tomado en consideracion las observaciones contenidas
en la nota de 24 de Mayo ultimo respecto a la medida general adopta-
da en las presentes circunstancias de guerra de no dejar salir a perso-
na que no sea caracterizada del territorio de la Republica. Anade
V. S. que tenia tanto mas motivo de esperar, que fuera asi, cuanto que ha sa-
bido de que tres inglesas viudas de empleados del Estado, habian salido
del territorio paraguayo a bordo de la "Doctorell" y que hiciera saber,
lo mas pronto posible, si los pasaportes y pases podrian acordarse
a algunas francesas, que por razon de salud o negocios, puedan querer apro-
velharle de la presencia de la "Deidie" para pasar el bloqueo.

No habiendo mi Gobierno alterado su resolucion de dejar salir
del pais a persona alguna no caracterizada en el estado de guerra en que
se halla por las razones que tuve la honra de exponer a V. S. en nota de
Mayo ultimo al darle conocimiento de aquella medida general para todo
los individuos no caracterizados de cualquiera nacionalidad que sean no crei
deber apresurarme a confirmar aquella nota y me limite a dejarla subsis-
tente pero en vista de la nota de V. S. de esta contestacion he tenido ocasion
de responder con fecha de ayer.

Confirmo a V. S. el hecho a que alude que el Gobierno de la Re-
publica ha hecho excepcion a favor de las viudas inglesas por la situacion
especial en que se encontraban en esta para que salieran del pais a bordo
de la cañonera Britanica "Doctorell" a fin de que pudieran reintegrarse a sus
casas y sus familias.

No fue por un deber, que el Gobierno de la Republica hizo
esta concecion, sino puramente por un acto de humanidad hacia unas
mujeres desvalidas, que con la muerte de sus maridos en servicio de la Re-
publica, se encontraban desamparadas, siendo tambien de notarse que esas
mujeres, por el contrato de sus maridos con el Gobierno, se hallaban obli-
gadas a permanecer en el pais al tiempo que estallo la guerra.

Todas estas circunstancias no han podido menos, de inducir al
Gobierno a hacer una excepcion a favor de aquellas mujeres viudas sin re-
curso, y desamparadas por el fallecimiento de sus maridos.

Por otra parte no pudiendo establecer ningun precedente una con-
veccion hecha en esto, termino, quiero esperar que V. S. se servira tomarla en con-
sideracion. Sin embargo si V. S. tuviere que recomendar alguna persona que se
halla en el Pais en las mismas condiciones de las viudas inglesas, cuyo prece-
dente invoca, estari muy dispuesto a solicitar en favor de ella, la gracia de
J. S. el Senor Mariscal Presidente, bajo las mismas garantias ofrecidas en
nombre de la Inglaterra en aquella ocasion."

En la segunda parte de su nota, V. S. refiriéndose a la que dirigí a este Ministerio con fecha 29 de Octubre de 1866, relativa a las observaciones de Mr. Drouyn de Lhuys sobre las buceaciones francesas, me recuerda que hace cerca de un año algunas de esas buceaciones se hallan abiertas y hasta ahora iliquidad; que esta demora la clasifica como inconcebible y es la más severa crítica contra la administración de esas buceaciones por las autoridades locales, y que estaba persuadido de que el actual Gobierno paraguayo no podría obstar en reconocer la conveniencia de traspasar al Consulado de Francia, la liquidación de los bienes de subditos franceses fallecidos ab intestato, según se había estipulado por el tratado concluido entre la Francia y el Paraguay.

Decide que ha caducado hace tiempo el tratado que V. S. invoca para renovar esta antigua cuestión discutida y rebatida por este Ministerio en diversas ocasiones, no hubiera temido que ofrecer a V. S. ninguna observación sobre el particular si la extraña dureza del lenguaje de V. S. no exigiese un esclarecimiento, pues si inconcebible le parece la demora habida en los casos espuestos, es deber mostrar a V. S. que ella no es sino una de las dolencias pero inevitables consecuencias de la sangrienta y gigantesca guerra que sostiene la República en defensa de su libertad y Soberanía nacional, amenazada abiertamente por el Brasil y sus aliados. ¿Dónde cabe esa severa crítica contra la administración de las buceaciones francesas por las autoridades locales? Cuando a V. S. le cuenta las circunstancias anormales por que atraviesa la República, y que deudores o acreedores de esas pequeñas buceaciones se hallan fuera del país o en el servicio militar.

V. S. que es testigo de los esfuerzos, sacrificios, que esa lucha ha impuesto a la República, y de la más completa consagración con que el pueblo y el Gobierno paraguayo se ha dedicado a defender los derechos sagrados de la Patria al fin de salvarla de las nefandas pretensiones de sus enemigos, era el más indicado para que haciendo justicia al heroísmo y la adrección de todo un pueblo en momentos tan supremos, la reconociera el justo motivo de un retardo involuntario en la liquidación de esas buceaciones de insignificante valor.

Aprovecho esta ocasión de renovar a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración y estima.

(Firmado) José Berger.
A. S. D. Mr. Laurent Cochelet, Consul de Francia en la Asunción.

Ministerio de Estado de Relaciones Exteriores
I, 22, 11, 2 N.º 25

Asunción Octubre 17 de 1867.

En mi comunicación fecha 5 de Setiembre último le he dado noticias detalladas de nuestra situación, señalándole los triunfos que han alcanzado nuestras armas sobre las del enemigo, y el fracaso completo de las expediciones enviadas contra nuestras fronteras al Norte, llamando al mismo tiempo la atención sobre las operaciones y los movimientos de las fuerzas enemigas de mar y tierra por la parte del Sud. La posición comprometida y arriugada que han venido a ocupar frente a nuestras fortalezas y atrincheramiento, hacia inminente el ataque que